

Fecha: 19-05-2026
 Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
 Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
 Tipo: Noticia general
 Título: **Entregarán más de 187 mil bonos para gas licuado en la región de Los Ríos**

Pág.: 7
 Cm2: 282.1
 VPE: \$ 245.451

Tiraje: 4.800
 Lectoría: 14.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Entregarán más de 187 mil bonos para gas licuado en la región de Los Ríos

FOCO. Está destinado a las familias que se encuentran bajo la línea del 80% en el Registro Social de Hogares.

Autoridades regionales anunciaron ayer el inicio de las inscripciones para el "bono gas licuado". Se trata de un cupón para todas las familias que estén bajo la línea del 80% en el Registro Social de Hogares.

Según informó la delegada presidencial, Vicky Carrasco, son 187 mil 199 (según datos al día 16 de abril), los beneficiarios que cumplen con los requisitos en Los Ríos.

El aporte consiste en un cupón consumible que no constituye una transferencia monetaria de libre disposición; su uso es exclusivo para la adquisición de gas licuado y se entrega una

“

Esto viene a paliar el aumento del alza de los combustibles, sobre todo a las familias más vulnerables de la región de Los Ríos...”

Vicky Carrasco
 Delegada presidencial
 de Los Ríos

vez. La autoridad precisó que desde ayer y hasta el 30 de junio las personas favorecidas pueden postular con su clave

única al beneficio, que permitirá invertir más de 5 mil 54 millones de pesos en la región.

“En el marco del Plan Chile Sale Adelante, el gobierno ha dispuesto un bono por un monto de 27 mil pesos por beneficiario. Esto viene a paliar el aumento del alza de los combustibles, sobre todo a las familias más vulnerables de la región de Los Ríos, familias que estén hasta el tramo de 80% de vulnerabilidad en su Registro Social de Hogares”, destacó la delegada.

La seremi de Desarrollo Social, Daniela Silva, explicó que “quienes pueden acceder son los jefes y jefas de hogar



AUTORIDADES ANUNCIARON AYER EL INICIO DE LAS INSCRIPCIONES PARA RECIBIR EL BENEFICIO.

mayores de 18 años. Lo deben activar en cupondegas.gob.cl, utilizando la clave única y el beneficio queda cargado en su cuenta Rut y lo pueden usar accediendo a la app de Banco Estado, a Rutpay y en las cajas vecinas de sus sectores”.

A su vez, la seremi de Gobierno, Ane Contreras, informó que “frente a cualquier consulta o duda, existen varios canales. El primero de ellos es www.cupondegas.gob.cl, donde ustedes

30

de septiembre es el plazo para usar el cupón de gas licuado, según informaron las autoridades.

pueden ingresar, desde ahí se activa este cupón. Además existe un número telefónico que dispuso Chileatiende, que es el 101, que está activo donde pueden hacer las consultas. También, en colaboración directa con los municipios, los beneficiarios pueden

consultar sobre el Registro Social de Hogares”.

En tanto, el seremi de Energía, Juan Taladriz, destacó el impacto que tendrá en los hogares, ya que -dijo- se estima que cerca de un 20% del presupuesto mensual se utiliza en gas.

“Este cupón se puede usar hasta el 30 de septiembre y recordar que es un cupón intransferible, que lo puede solicitar el jefe de hogar desde los 18 años”, indicó la autoridad. 